

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.633

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 30 de octubre de 1925

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Subasta para realización de obras en el Manicomio de Mérida

Como consecuencia del acuerdo adoptado por la Comisión provincial Permanente en sesión del 21 del actual, el *Boletín Oficial*, correspondiente al día de ayer, anuncia la subasta pública para contratar la realización de las obras proyectadas en el Manicomio del Carmen, de Mérida, con arreglo al siguiente pliego de condiciones facultativas:

1.º El concurso se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 119 del Estatuto provincial en relación con el artículo 162 y siguientes del Estatuto municipal y el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924, para la construcción de servicios, el día siguiente al de la terminación del plazo de veinte días, contados desde la publicación de este pliego de condiciones en el *Boletín Oficial* de la provincia, en el palacio de la Diputación y salón de sesiones, bajo la presidencia del señor presidente de la misma, o en quien delegue, con asistencia de otro diputado, que será también de la Comisión Permanente y del secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

2.º Los documentos para el concurso y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación provincial, Negociado de subastas, durante las horas de las doce a las dos, todos los días laborables que medien hasta el remate.

3.º El precio que ha de servir de base para el concurso será el de 19.445/73 pesetas, no siendo admitidas las proposiciones que excedan de este tipo y las que traten de mejorarle.

4.º Los solicitadores que concurren al concurso habrán de consignar en la Caja general de Depósito o en la Tesorería de la Diputación, la fianza provisional de 972/200 pesetas, consistente en el 5 por 100, pudiéndolo verificar en metálico o en cualquiera de los valores o signos que determina el artículo 10 de la Instrucción ya referida, computándose éstos en la forma que establece el artículo 11 de la misma y elevando la fianza definitiva al 10 por 100 del importe total adjudicado en el plazo de diez días para garantía del cumplimiento del contrato.

5.º Si dos o más proposiciones después de admitidas resultasen iguales se verificará licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si ninguno beneficiara la suya, terminado dicho plazo, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

6.º Las proposiciones para optar a la subasta se podrán presentar en la expresada Secretaría en los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia hasta el anterior en que el expresado haya de celebrarse, durante las horas de once a catorce de los mismos, y en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

7.º El rematante no podrá ceder ni traspasar los derechos que se derivan del remate, quedando prohibidas las transferencias de las mismas, en uso de las facultades que confiere a las Corporaciones provinciales el artículo 22 del citado reglamento.

8.º Los acreedores de la Diputación podrán constituir sus fianzas por la misma cantidad que asciendan éstas, siempre que acrediten esta cualidad con certificación expedida por la Intervención de fondos provinciales, con cuyos créditos reconocidos, estarán en condiciones legales para poder tomar parte en la referida subasta.

9.º El señor presidente de la Diputación, a propuesta justificada del señor arquitecto provincial, podrá imponer correcciones al adjudicatario por faltas cometidas en el servicio. Precederá la amonestación cuando no hubiere perjuicio apreciable y multas de 5 a 25 pesetas cuando lo hubiere, además de indemnizar los perjuicios estimables. En todo caso grave, y por reincidencia en faltas corregidas, la Comisión provincial podrá rescindir el contrato a cargo del contratista.

10.º No podrá pedir aumento ni disminución el contratista del precio en que se hubiera adjudicado el remate, cualquiera que sea la causa en que se funde, toda vez que éste se efectúa a riesgo y ventura, de aceptar los casos en que surjan nuevas obras derivadas de las que se contratan sin presupuesto previo, en cuyo caso serán valoradas por el señor director facultativo, en analo-

gía con los precios del presupuesto formado para la contrata.

11.º Los incidentes que pudiera originar este concurso, el contratista renuncia del fuero de su Juez y residencia o domicilio y se somete expresamente a los Tribunales de esta capital, obligándose a satisfacer los gastos del *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos locales, presentando al efecto los documentos que lo acrediten. El pago será realizado por la Diputación provincial de la siguiente forma: el primero, a los treinta días de comenzadas las obras; el segundo, a los noventa, y el tercero, al verificarse la recepción definitiva, quedando así perfectamente garantizados los intereses de la misma.

12.º Los licitadores que concurren al concurso en representación de otros o de cualquier Sociedad, deberán acompañar al pliego cerrado que presente, incluyendo su proposición ajustada al modelo inserto en los anuncios, copia de la escritura de mandato que justifique legalmente su personalidad, documento que ha de ser previamente bastantado por los letrados designados por la Corporación provincial don Federico Abarrátegui y Pontes y don Antonio Fernández de Molina.

13.º Las proposiciones para optar al concurso deberán ser extendidas en papel del timbre del Estado de la clase octava y además el timbre creado por la Diputación provincial en su presupuesto del corriente ejercicio, quedando, además, sujetos todos los pagos al 1/20 por 100 del impuesto del Tesoro.

14.º Terminado el contrato, será devuelta al rematante la fianza, exigiéndose para ello certificación que acredite haber cumplido las condiciones estipuladas, sin responsabilidades que exigirle, una vez que haya satisfecho la contribución industrial correspondiente. Como la terminación de las obras ha de tener lugar antes del cobro del total importe contratado, con informe favorable del director facultativo, se será devuelta al adjudicatario la fianza definitiva, sustituyéndose la garantía por el crédito que supone la realización total de las obras.

15.º El rematante estará obligado a adquirir los materiales de la producción nacional, dentro de lo posible, con arreglo a lo preceptuado en la ley de Protección a la industria española de 14 de febrero de 1907, y en cuanto a la ley de Accidentes del trabajo, se observará por el contratista lo dispuesto en la cláusula 27 del pliego de condiciones facultativas.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos de la ley.

Badajoz, 27 de octubre de 1925.—El presidente, *Sebastián García Guerrero*.—El secretario, *Federico Abarrátegui*.

Modelo de proposición

Don..., vecino..., según cédula personal de... clase, que acompaño, enterado del anuncio, presupuesto y pliegos de condiciones, bajo los cuales se ha de celebrar el concurso de las obras proyectadas en el Manicomio del Carmen, de Mérida, condiciones que acepto, y se comprometo a prestar dicho servicio mediante el precio de pesetas...—Fecha y firma.

Esta proposición irá dentro de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se escribirá por el solicitante lo siguiente: «Proposición para optar al concurso de... (y a continuación el objeto de la misma)»

Nuestras conferencias telefónicas

A causa de importante avería en la línea telefónica, no pudimos celebrar anoche más que una de nuestras conferencias abonadas, por lo que nos vemos privados de facilitar a nuestros lectores la amplia información telefónica acostumbrada.

Café Mercantil

Ignacio Torrado
Teléfono, 600 BADAJOZ
Magnífico restorán. Servicio permanente a la carta y por cubiertos. Se sirve a domicilio.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 22/30 h.

Del viaje de Primo de Rivera

Cuando esta tarde habló con los periodistas el marqués de Magaz, les habló del viaje de Primo de Rivera a Cáceres.

Les dijo que el marqués de Estella había salido de Trujillo para Guadalupe y que esta noche estaría de regreso en Madrid.

Presentación

El conde de Altea presentó hoy al marqués de Magaz a mister Pulter, presidente de una de las Secciones de la Sociedad de Naciones.

Una comunicación

La representación del Banco de Crédito de la Unión Mímera, que se encuentra en Madrid, visitó hoy al general Vallejos.

Este le dio copia de una comunicación enviada por el Gobierno a las Diputaciones vascas referentes a la quiebra del Banco que representan.

En esta comunicación se concede preferencia para el pago a los poseedores de cartillas de ahorros, yendo de menor a mayor cantidad.

Facilidades a los estudiantes españoles

El embajador de España en Berlín ha comunicado al Directorio que el Gobierno alemán está dispuesto a dar toda clase de facilidades a los estudiantes españoles que deseen ir a estudiar a Alemania.

Se les hará el visado gratis y además no solamente tendrán un cincuenta por ciento de rebaja en los billetes del ferrocarril sino que gozarán de todas las ventajas de los estudiantes alemanes para becas, subvenciones, etcétera.

No hay Consejo

Hoy, como jueves, no se reunieron en Consejo en la Presidencia los vocales del Directorio.

Solamente acudieron esta tarde y esta noche al Palacio presidencial para enterarse de las noticias de África, los generales Vallejos, Rodríguez Pedre y Gómez Jordana.

Reformas en Alhucemas

Entre las cuestiones provocadas con motivo del desembarco de nuestras fuerzas en Alhucemas, una de las que más preocupan al jefe del Directorio es el abastecimiento de agua.

Primo de Rivera, partidario del sistema artesiano, cree que con el alumbramiento de aguas por el mismo se solucionarían éste y quedarán abastecidas nuestras fuerzas, por lo que irá a Marruecos el personal técnico y especializado suficiente para conseguirlo con la mayor rapidez.

También se propone Primo de Rivera situar un faro en Morro Nuevo.

Para ello saldrán con toda rapidez para Marruecos personal competente y material modernísimo para su instalación.

Comisiones

Al general Gómez Jordana le visitó una comisión de Ceuta para tratar del cambio del actual Ayuntamiento por una Junta de Arbitrios, análoga a la de Melilla.

El general Hermosa recibió a una comisión de la Unión Patriótica presidida por el catedrático Yanguas.

DIPUTACION PROVINCIAL

La subasta de las obras de la Casa de la Caridad

Ayer, a las doce, en el salón de sesiones de la Diputación, tuvo lugar la subasta de las obras que han de realizarse en la Casa de Caridad de esta capital, que oportunamente había sido anunciada en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* de la provincia.

Presidió el acto el vicepresidente de la Diputación, don Francisco Sancho, asistiendo el diputado provincial don Francisco Bermejo y actuando como notario el de esta capital don Jesús Rubio y Pérez Dávila.

Leídas las disposiciones legales, pertinentes al caso, y abiertos los tres pliegos presentados por otros tantos licitadores y en vista de los mismos, se adjudicó provisionalmente el servicio al mejor postor, que lo fué don Tomás Cruz Méndez, en la cantidad de 100.822 pesetas.

Al acto concurrió también el arquitecto provincial, don Ventura Vaca.

Hoy, a las once, tendrá lugar otra subasta para la realización de obras

Importación de ganado

La *Gaceta* de hoy publica una real orden autorizando la importación de ganado de Portugal.

«Modus vivendi»

También publica el *modus vivendi* de España con Checoeslovaquia.

Regreso del Rey

A la una de la tarde regresó de «La Ventosilla» su majestad el Rey.

En el Campo del Moro esperaban al soberano la familia real y el marqués de Magaz.

El Rey entró en Palacio por una de las puertas reservadas.

Almuerzo con el Rey

El marqués de Magaz almorzó hoy con el Rey por invitación del soberano.

Despacho

Con el marqués de Magaz despacharon hoy los subsecretarios de Instrucción y Guerra.

Parte oficial

El extracto de la conferencia sobre Marruecos que hoy, como de costumbre, celebró el Directorio con la Alta Comisaría, está condensado en el siguiente parte oficial:

Sin novedad en ambas zonas de nuestro protectorado de Marruecos.

Sigue recogiendo armamento en las cabillas de la región oriental y retaguardia de nuestras fuerzas.

Continúan las discusiones entre el enemigo, principalmente entre las tribus de Gueznaya y Beni Tasiit.

Vista de una causa contra un catedrático

Ante la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina verificóse hoy la vista de la causa seguida contra el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Juan Moneva, autor de supuestas injurias al Ejército.

Lo defendió el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que pidió la absolución de su defendido.

El fiscal, de acuerdo con la petición del defensor, solicitó también la absolución del procesado.

La llegada de Primo de Rivera a Madrid

Esta noche, a las doce, llegó a Madrid, de regreso de su viaje a Cáceres, el general Primo de Rivera.

En cuanto llegue conferenciará detenidamente con el marqués de Magaz.

Regreso de Vives

El subsecretario de Fomento, general Vives, regresó hoy a la corte, después de haber visitado las obras del ferrocarril Avila-Salamanca.

Las obras están muy adelantadas y posiblemente podrá inaugurarse la línea en el próximo mes de abril.

Declaración de Emilio Méndez

Ante el Juzgado del Centro, por exhorto de la de Soria, prestó hoy declaración Emilio Méndez en el sumario instruido con motivo de la muerte de *Nacional II*.

Emilio Méndez dijo que antes de hacer el paseo sabían todos que una parte de público se le había de mostrar muy hostil.

La forma en que fué agredido *Nacional* dice que nada puede decir, pues cuando el suceso ocurrió estaba distraído con una de las suertes de la lidia.

en el Hospital de San Sebastián, esperando que, como ayer, concurren licitadores, que con ello dan muestras de haber cesado las causas que motivaban el retreimiento de concurrentes a estos actos y una prueba más del resurgimiento del crédito provincial.

Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 29:
Vacas extremeñas buenas, de 3'56 a 3'65 pesetas kilo canal.

Idem extremeñas regulares, de 3'38 a 3'56.

Idem serranas buenas, de 3'48 a 3'61.

Idem serranas regulares, de 3'40 a 3'48.

Terneras, de 3'48 a 4'13.

Toros, de 3'69 a 3'78.

Ovejas, de 3'60 a 3'80.

Carneros, de 3'80 a 4'00.

Cerdos, de 3'35 a 3'40.

Impresiones.—Desde luego la Unión General de Salchicheros hará mañana, viernes, contrato de cerdos.

Ya comunicaremos el resultado de estos contratos.—*Mesa*.

El presidente del Directorio, en Trujillo

Solemne recibimiento

(Por teléfono)

Estella habla al pueblo de Trujillo.—La boda.—Un vino de honor en el Casino.

Salida del Presidente para Guadalupe

Nuestro activo corresponsal en Trujillo, nos transmite hoy en conferencia telefónica la siguiente interesante y detalladísima información, sobre la estancia del general Primo de Rivera en aquella ciudad.

Ayer por la mañana, momentos después de las diez, llegó por la carretera de Madrid el automóvil que traía al presidente del Directorio.

Se detuvo unos momentos en la plaza de Canalejas, donde saludó a la familia de la novia y demás personalidades que allí le esperaban y, después de andar a pie un breve trecho, montó de nuevo en el coche, saliendo para Cáceres.

Por la tarde llegó el Presidente a Trujillo, alrededor de las diecisiete horas.

Ocho o diez kilómetros antes de la ciudad le esperaban una larga caravana de automóviles, donde iban las autoridades locales y representaciones oficiales, así como también una lucida y brillante representación del bello sexo.

En la Venta de la Matilla era también esperado el Presidente por comisiones de varios pueblos, y el general detuvo unos momentos el coche para saludarlas.

Después de unirse los coches que aguardaban a Estella en las cercanías de Trujillo, con los que salieron escoltándolo de Cáceres (que fueron más de cincuenta), reanudaron su marcha hasta las puertas de la ciudad, donde el general se apeó, marchando a pie hasta el Ayuntamiento.

Cubrían la carrera las tropas del Somatén, formando también las fuerzas del destacamento de semestrales establecido en aquella población.

En la puerta del Ayuntamiento se hallaba la banda municipal de música y las escuadras de cornetas y tambores del Colegio de Santiago y Santa Margarita.

Desde el balcón central del Ayuntamiento fué presentado el general al pueblo trujillano por el alcalde señor Núñez Leo, quien pronunció un vibrante discurso.

Después habló el Presidente, diciendo que antes que nada quería saludar al pueblo, cuya hidalguía e historia enalteció en brillantes párrafos.

Dedicó frases de gran emoción a las madres que tienen sus hijos como soldados en el ejército de África, y dió las gracias al pueblo por el cariñoso recibimiento que le ha tributado.

Dijo también que el pueblo que deposita su confianza en el Gobierno y apoya a éste en sus decisiones, llegará a ser próspero y grande.

Tanto durante el paso por las calles, como al terminar su discurso, fué objeto de clamorosa ovación.

En seguida tuvo lugar una recepción popular en el salón de actos, desfilando ante el presidente los elementos de la Unión Patriótica, Somatenes, representaciones oficiales de los partidos que se habían concentrado en Trujillo, autoridades, elemento oficial, Corporación y pueblo.

Luego marchó a la alcornuda casa de don Isaac Dueñas, cuñado de la novia, y en cuyo domicilio se ha-

bía preparado el alojamiento al general.

Allí fué obsequiado con un té, marchando después al domicilio de la novia, donde se organizó la comitiva para ir a la iglesia.

La ceremonia de la boda

A las ocho en punto de la noche llegaron a la suntuosa iglesia del Colegio de Santiago y Santa Margarita, los invitados a la ceremonia, que iban en una lujosa comitiva de automóviles.

La novia vestía elegante y rico traje de crespón georgette, blanco, bordado en cristal y plata, adornado con el símbolo de la pureza y ostentando valiosas alhajas. El novio lucía uniforme de gala de capitán de Caballería con la cruz del Cuerpo de la Nobleza Catalana.

La novia, que iba guapísima, entró en la iglesia del brazo del padrino, el marqués de Estella, y el novio daba el brazo a la madrina, doña Nicanora Sánchez, viuda de Santiago.

La unión fué bendecida por el muy ilustre canónigo de la Catedral de Badajoz, monseñor don Tirso Lozano Rubio, guardia noble de Su Santidad el papa Pío XI, y la plática alusiva al acto también estuvo a cargo de dicho señor canónigo.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron a la morada de la madre de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

En el Casino

Después se celebró un vino de honor en el Casino en obsequio del general y un baile que estuvo concurridísimo y al que asistieron todas las muchachas, luciendo preciosos mantones de Manila, que realizaban sus encantos.

El baile dió principio a las diez de la noche, presentándose el Presidente a las diez y media.

El marqués de Estella vestía de paisano, un severo traje negro de americana, y fué muy obsequiado por todo el mundo.

Bailó con varias señoritas, retirándose a descansar a la morada del señor Dueñas a la una de la madrugada.

La mañana de hoy

Esta mañana ha recorrido Estella algunas de las principales calles de la ciudad, siendo objeto en todas partes de grandes manifestaciones de cariño y respeto.

Hizo grandes elogios de algunos monumentos, y admitió también los bonitos jugos de agua del pilar central de la plaza Mayor.

Camino de Guadalupe

A las nueve y media de la mañana marchó en automóvil con dirección a Guadalupe, acompañado por las autoridades provinciales.

Además, el coche del general va escoltado por más de treinta automóviles, donde van diversas personalidades de Trujillo y Cáceres.

El paso por Logrosán

Se nos dice que al pasar el Presidente por Logrosán, se ha de detener en aquellas célebres minas de fosfatos, con objeto de visitarlas.

En dicho lugar será obsequiado con un lunch.

ALCALDÍA

A la hora costumbrada nos recibió ayer en su despacho oficial del Ayuntamiento el alcalde, señor Del Solar, que nos hizo las siguientes manifestaciones:

Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde la sesión del Pleno municipal que se había anunciado.

El alcalde, señor Del Solar, en vista de la contingencia, la suspendió, citando nuevamente a los concejales para hoy a las siete.

Se discutirán los mismos asuntos incluidos en el orden del día que publicamos ayer.

—Se va a pavimentar con lanchas el trozo de la calle Larga (Felipe Chica), por el que no circulan carruajes.

—Se ha decomisado pan, que ha sido entregado, como de costumbre, a los Centros benéficos.

—Se ha hecho público el siguiente edicto:

Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por la Subsecretaría del

Ministerio de Hacienda el Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, con un líquido imponible de 2.237.507/50 pesetas y tipo de gravamen del 17 por 100 para tributar al Tesoro público, como Registro comprobado, cuyo acuerdo me comunica la Delegación de Hacienda de esta provincia con fecha 17 del actual, y al hacerlo público he de significar que podrán formularse reclamaciones colectivas concernientes a la comprobación de Registro fiscal, en el plazo de un año, a contar desde la citada fecha, según dispone la regla primera de la Real orden de 13 de abril de 1923 y con sujeción a las prescripciones de la misma.

Badajoz 29 de octubre de 1925.—*Antonio del Solar*.



TELÉFONO DEL CORREO NÚM 143

Almendralejo

De Ayuntamiento

Anoche celebró sesión de Pleno nuestro excelentísimo Ayuntamiento, llegando a los siguientes acuerdos:

Primero. Dada cuenta por el alcalde, señor Montero de Espinosa, de un oficio mandado por el señor Gobernador civil de la provincia, en el cual destituye de su cargo al antiguo secretario señor González Espinosa, y acordar la declaración de vacante, lo cual quedó aprobado por unanimidad.

Segundo. Acuerdo proposición de la Comisión municipal Permanente sobre secretario interino, en la cual el señor Montero de Espinosa puso de relieve las relevantes condiciones que tiene para el desempeño de su cargo y de la conveniencia que reportaría si el mismo siguiera en su cargo; después se dió lectura al documento presentado por la Permanente al Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento y que a continuación copiamos:

«La Comisión municipal Permanente que suscribe, al darse cuenta en su última sesión ordinaria de la resolución dada al recurso entablado por el anterior secretario de la Corporación y acordar la declaración de vacante de dicho cargo, acordó a la vez, rindiendo un justo homenaje a la justicia, y como premio a servicios de indiscutible mérito, someter al Pleno del Ayuntamiento, como lo hace por la presente proposición, la situación en que se encuentra el actual secretario interino don Luis García Montero.

Encareceros sus méritos sería innecesario, pues de todos es conocida su labor, hoy justamente alabada por todos los sectores del vecindario; pero fuerza es decir algo de ella, por si esta proposición es acogida, como esperamos, y pasando los límites de nuestra acción se eleva a la Superioridad en justificación de las peticiones que, consecuentes con ella, se formulan.

Nombrado interinamente este funcionario en marzo de 1923, desde luego demostró laboriosidad y competencia en el cargo, excediéndose en el cumplimiento de su deber, pues con personal improvisado, completamente profano en los trabajos administrativos, desenvolvió

los servicios del Ayuntamiento, que estaban en total y completo abandono, pues se encontraban sin confeccionar todos los trabajos tributarios; no se hacía padrón de habitantes desde el 1912; no existía el de la Beneficencia municipal desde 1914; el archivo era un caos, sin inventario de los documentos y sin orden el enajenado, y las oficinas municipales eran fuente de todos los apuros, pues todos los servicios que el público demandaba en uso de un perfectísimo derecho, eran objeto de retribución, que se repartían los empleados que el pueblo pagaba.

A todo puso remedio tan celoso funcionario, y público y notorio es que desde su nombramiento para el cargo, todo el vecino que a las oficinas llegara, fuese cualquiera su situación social o política, era servido cumplida y desinteresadamente.

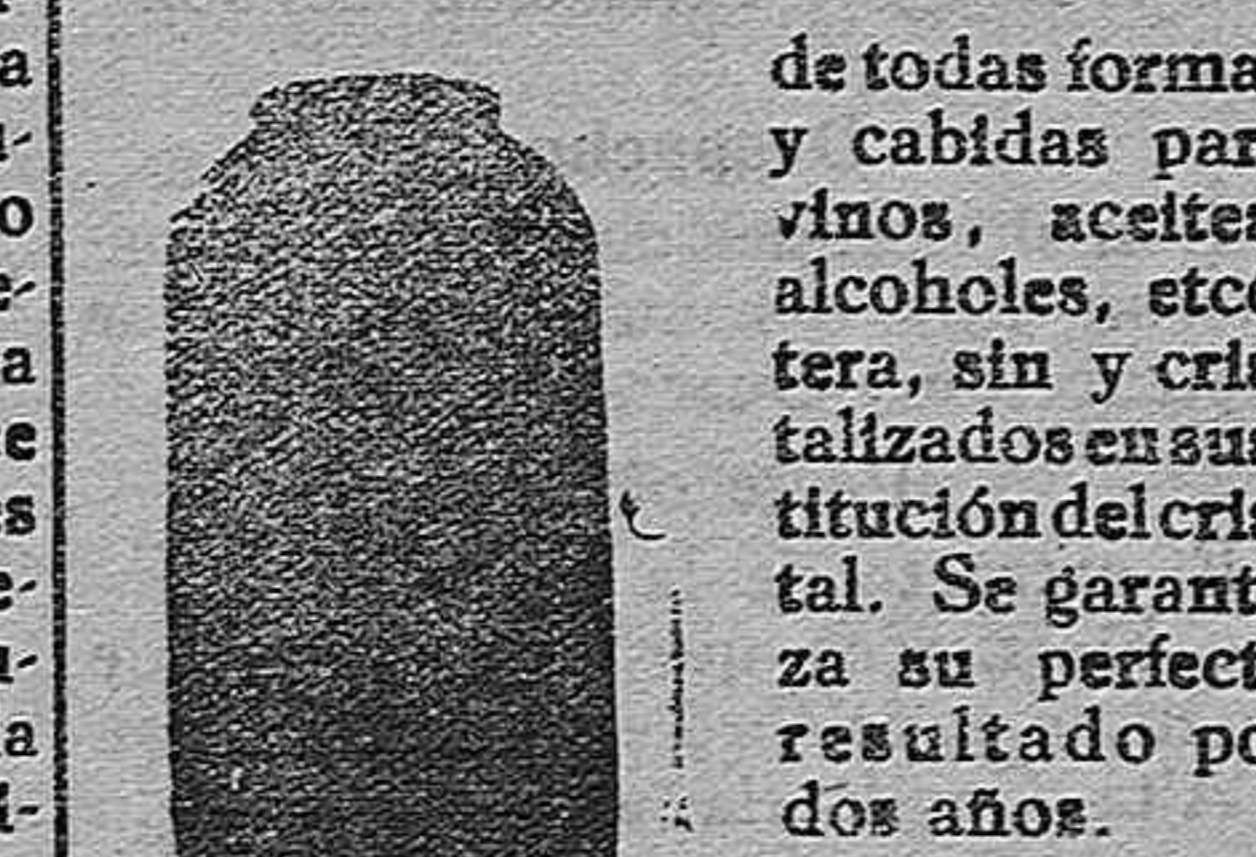
Al adventivo a la gobernación del Estado del Directorio militar, en la depuración de responsabilidades del antiguo y bien desaparecido régimen, decretada la inspección militar y técnica a los servicios y contabilidad de este Ayuntamiento, su gestión como secretario sólo mereció alabanzas donde tantos motivos de censura hubo, y pasados tantos de culpa a los Tribunales, pidieron éstos por certificación toda la labor de la inspección, que duró seis meses, y como el interventor había dimitido y en los concursos para la provisión de este cargo surgieron inconvenientes y estuvo cerca de año y medio sin proveerse, sobre el secretario pesó todo el trabajo para estudiar la contabilidad de quince años y certificar las irregularidades en ella observadas; época fué aquella, como todos sabemos, en que entraba a las ocho de la mañana en la oficina y, salvo las horas de comida, terminaba la jornada a las doce o una de la noche, turnando los empleados que le auxiliaban, pero él siendo incansable.

Pero donde culminó su labor y demostró idoneidad para su cargo fué en la acertada interpretación del vigente Estatuto municipal; el primer presupuesto que se votó por la Corporación, después de la publicación de la ley local, fué a ella armonizado, cuando aún no se habían publicado formularios por período-

cos o personal avezados y especializados en estas materias; nuestro presupuesto anterior, que era de trescientas noventa y seis mil pesetas, subió a cuatrocientas noventa y ocho mil, suprimiéndose repartimiento por el déficit, que en el anterior fué de ciento treinta mil pesetas, aprobándose con superávit que no fué una ilusión técnica, sino una manifiesta realidad, pues todos sabéis que al cerrarse, liquidado, el presupuesto de 1924 25, excedieron los ingresos de lo calculado en veintiseis mil seiscientos sesenta y dos pesetas con catorce céntimos; redactó las treinta y dos Ordenanzas de arbitrios que hoy rigen; se implantaron y modificaron servicios bajo sus consejos técnicos, y hoy esa labor ha dado su fruto con la recta administración por vosotros ejercida, saneando la Hacienda municipal y poniéndonos en condiciones económicas de dar al pueblo mejoras equivalentes a la importancia de la población.

Pues este funcionario, patente ejemplo de laboriosidad y competencia, de quien tan satisfecha está la Corporación, que en distintos acuerdos le ha concedido voto de gracias, y a quien la pública opinión tan unánimemente aplaude, por el efecto legal de no ser letrado, a pesar de lle-

Fábrica de envases de cemento armado



de todas formas y cabidas para vinos, aceites, alcoholes, etcétera, sin y cristalizados en sustitución del cristal. Se garantiza su perfecto resultado por dos años.

Especialidad en los depósitos sistema Bolsonari, revestidos de cristal o azulejos para vinos, aceites, alcoholes y demás líquidos.

La casa que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases.

MIGUEL BORRALLO ALMENDRALEJO

var veinte años de secretario en propiedad y cerca de tres años de secretario interino de esta ciudad, no podrá concursar esta Secretaría, pues su ingreso en el Cuerpo de Secretarios lo será en la segunda categoría, viéndose privada la Corporación del concurso de funcionario de tan relevantes méritos y en quien descansa toda su confianza.

La dilación en la resolución del recurso del anterior secretario ha ocasionado que el actual interino no estuviese nombrado en propiedad para la fecha de publicación del Estatuto municipal, y hoy estaría en plenos derechos, como los han adquirido secretarios que nunca lo fueron y que a la fecha del 8 de marzo solamente llevaban unos días de secretarios en propiedad; y si la finalidad del legislador ha sido dar al cargo de secretario los mayores elementos de tecnicismo e idoneidad, idea que no puede menos de alabarse, aparte de respetar la propiedad, ¿no sería equitativo y justo dar cabida en el Cuerpo de Secretarios de la primera categoría a los interinos que llevarán más de dos años sirviendo una Secretaría de esta clase? ¿No podría decretarse una oposición restringida entre estos funcionarios, reservándose la plaza que interinamente sirven, si el Ayuntamiento por el voto de las dos terceras partes de concejales así lo desea? Con ello no habría perjuicio para los opositores aprobados, pues todos los que han querido colocarse colocados están, y se cumpliría el espíritu de la ley; pues si en la oposición son aprobados, justificada queda su capacidad, aun no siendo letrados, y se daría satisfacción a la justicia y la equidad no lanzando de un Cuerpo de nueva creación a funcionarios que por accidentes de múltiples aspectos se encontraban cesantes o sirviendo plazas interinas al constituirse el Cuerpo a que siempre pertenecieron y en cuyo desempeño han invertido la mayor parte de su vida.

Por todas estas razones, al Pleno de la excelentísima Corporación tienen los que suscriben el honor de proponer adopte los siguientes acuerdos:

1.º Ver con agrado los servicios que a este Ayuntamiento viene prestando el secretario interino don Luis García Montero y proclamar los deseos de la Corporación de que se le confiera el cargo en propiedad.

2.º Que por el señor Alcalde, a nombre de la Corporación, se dirija respetuosa petición al excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación en súplica de que se dicte una disposición como complemento a la de ingreso en el Cuerpo de Secretarios, de los que tengan servicios interinos, decretando que cuando estos servicios tengan más de dos años en Ayuntamientos de más de 4 000 habitantes, no siendo letrados ingresarán en la segunda categoría, pero convocándose a oposiciones restringidas con el pro-

grama de Secretarios de primera categoría, y si prueban su suficiencia pases a ella, reservándose la plaza que interinamente sirven, si así lo pide el Ayuntamiento por el voto de las dos terceras partes del número total de concejales.

3.º Que caso de no ser esto posible, se publique en dicha solicitud que el actual secretario interino, don Luis García Montero, pueda concursar esta Secretaría sin derecho a figurar en el Cuerpo en la primera categoría, y por ende, sin poder concurrir ninguna otra Secretaría de esta clase, por ser deseo unánime de la Corporación y de casi todo el vecindario que no cese en esta Secretaría.

Casas Consistoriales de Almendralejo, 24 de octubre de 1925 — Francisco Montero de Espinosa, Javier Merino, Guillermo García Romero de Tejada, Faustino Zapata y Pedro Barrera.

Tercero. La aprobación, si procede, del reglamento de empleados administrativos.

Hace uso de la palabra el señor Espino y dice: Que según su criterio personal, no se asigne sueldo a ninguno de los empleados, sino que una vez hecho el presupuesto, con el superávit que éste arrojará, asígnarle sueldo.

En contestación a la proposición hecha por el señor Espino, el señor Romero de Tejada dice que es obligación asignar sueldo en el reglamento y es de sentido común que se asigne, porque si no se asignara, no podría nadie opositar sin saber lo que iba a ganar.

Y no haciendo ninguno de los concejales uso de la palabra, se suspende la sesión, anunciándonos otra para el día 3.

Deportivas

Sabemos por la Directiva de esta Sociedad que se tienen concertados dos partidos de fútbol para los días 1 y 2 del próximo noviembre, siendo el primero con el Deportivo de Barcarrota en Barcarrota, y el segundo con el Zafra F. C. en Zafra, encuentros los dos interesantísimos, dadas las inmejorables condiciones de entrenamiento con que cuentan los tres equipos.

Llévese a cabo en paz. —Corresponsal. 29 10 1925.

CASA DE SABARIEGO

Frente al cuartel de la Guardia civil

- Jamonos enteros, el kilo. 8 00 ptas.
- Chorizo fresco superior, el kilo. 7 00 >
- Salchicha de lomo, el kilo. 7 00 >
- Morcilla superior, el kilo. 4 50 >
- Longaniza, el kilo. 4 25 >
- Manteca blanca de cerdo, el kilo. 4 00 >
- Tocino fresco superior, el kilo. 3 75 >
- Huevos salados añejo, el kilo. 2 00 >
- Cotubillos frescos, el kilo. 3 75 >
- Queso de oveja cacereño (enteros), el kilo. 5 75 >
- Garbanzos finísimos, el kilo. 1 10 >
- Frefjones frescos riquísimos, el kilo. 1 20 >
- Jabón verde primera (por barras), el kilo. 1 15 >

Esta casa regala a los consumidores de estas chacinas un bonito plato de reloj y un bonito cromo; para el reloj hay que hacer consumo de 500 pesetas y el cromo 100, comprando desde una peseta en adelante.

CORREO DE LA MAÑANA

DESDE CAMPANARIO

La agonía de la tarde

Se acerca su postrer suspiro; el sol declina; la luz muere; allá, en la remota línea en que el horizonte gris se une con la tierra, surgen y emanan vivos y purpúreos resplandores que forman las suaves tintas policromas de la luz solar que se descompone, marcando en el espacio el pálido reflejo de horas que pasaron; armonioso canto, melancólico y triste, de un pajarillo, vibra con dulzura infinita, y sus notas parecen débiles sonos arrancados a una gigante lira, por la trémula mano del moribundo sol; empieza la calma sedosa del silencio pleno, al terminar el vago gemido de la vida que se extingue y acaba en la quietud de un mundo deshabitado y desierto; monorrítmica canción aldeana que se oye lejos, muy lejos, y que poco a poco se apaga, tiene para el alma un encanto inexplicable que se infiltra en el corazón que late menos fatigado, porque el pecho se dilata, el pensamiento poetiza y la mente fantasea; la campana de la oración, con su voz pausada y sonora, hiende los aires e impresiona nuestros oídos con la súplica de que recordemos la salutación del Arcángel a la Divina y Poética Flor de Galilea; y una mujer con una esquila en la mano, que de tiempo en tiempo toca, nos implora una plegaria para aquellos seres que duermen el sueño de la eternidad en la fría sepultura.

El alma, velada por la sombra de la angustia, siente estremecimientos de dolor al contemplar con el pensamiento épocas que han ido a perderse en la eternidad del olvido, y que encierran en su seno horas de felicidad y dicha, en confusa mezcla con días de pena empapados en amargas lágrimas. Contemplamos una senda tapizada de pensamientos que en sus moradas hojas esconden nuestros recuerdos.

Se despierta en nuestro espíritu la esperanza del más allá que nos hace temblar ante nuestras flaquezas y miserias, pues cual película cinematográfica, desfila en nuestro cerebro pulimentado por la memoria, una larga serie que lleva claro el vértigo de los más embriagadores placeres que hemos consumado, y por un acto de atrición, caemos de rodillas y elevamos nuestros atribulados ojos al cielo. ¡Ah, qué triste es entonces la vida llena de dolores que debilitan el cuerpo; llena de remordimientos que atormentan el espíritu; uno y otro están fatigados, y se siente la necesidad de que descansen de su largo viaje.

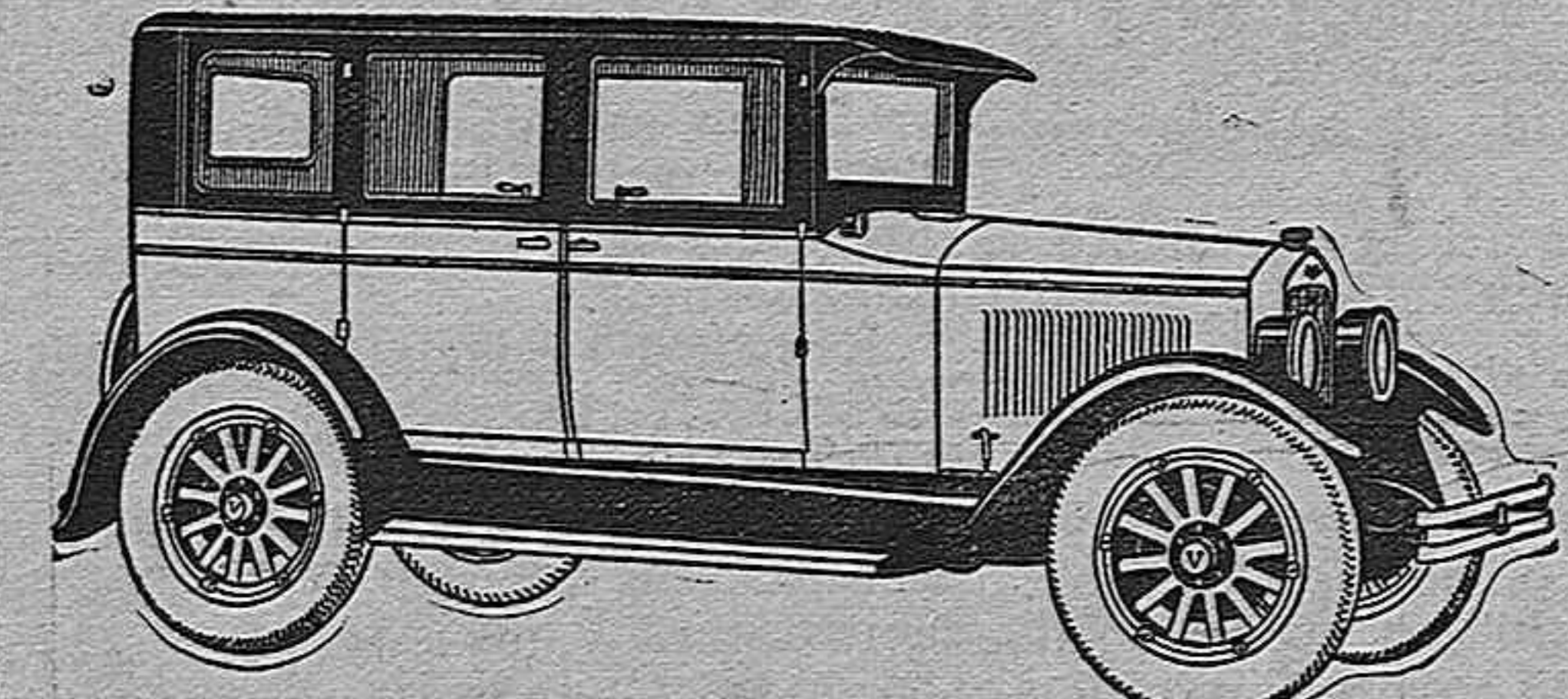
En este momento, las flores cierran su cáliz, sus pétalos buscan la tierra, sus perfumes se pierden en el espacio. La ordinaria vida de relación, cesa; la Naturaleza pierde sus galas para cubrirse con negro manto; el beso misterioso de la luz y de las sombras, se ha realizado; las constelaciones empiezan a lucir majestuosamente tachonando el cielo de estrellas... ¡Ha muerto la tarde!

ISIDRO LÓPEZ-MATEOS, Maestro nacional.

Octubre, 1925.

Venta de dehesa

En el término de Solana de los Barros se vende la llamada «Cabrerizas y Mayordomo», de cabida de 230 a 240 fanegas; es toda de labor con algunas chaparras; tiene buen corral, sitio pintoresco y agua abundante; linda con la carretera de Almendralejo a Badajoz. Para tratar, con don Jesús García González. (Iglesia, 2).—Solana de los Barros.



Velie

Seis cilindros aviación
Última maravilla de la mecánica
automevilista

MOTOR blindado a prueba de polvo y suciedad. Acceso instantáneo.
VÁLVULAS y CIGÜENAL están rodeados de agua. Refrigeración eficaz.
VÁLVULAS en la cabeza con guarniciones desmontables fácilmente.
CILINDROS y PISTONES ajustados a mano exactamente equilibrados.
ENGRASE en la cabeza del pistón a presión. El más completo que se conoce.

CIGÜENAL grande de cuatro cojinetes sin vibración alguna.
VÁLVULAS silenciosas lubricadas automáticamente. Reglaje facilísimo.
VARILLAS de levantamiento de válvulas guarnicionadas y silenciosas.
Distribución sumergida en aceite.
COJINETES DE CIGÜENAL DE BRONCE COCIDOS AL HORNO, lubricados a presión.
EL MOTOR es SOLIDO y de CALIDAD. Su ajuste esmerado y exacto.
SE GARANTIZA SU CONSTRUCCION.

Representante general:

M. OLLEROS San Juan, 12 Teléfono 533 Badajoz

VICTIMAS Y VERDUGOS

Cuadros de la revolución francesa

Traducción de GABINO TEJADO

ya mil veces lanzado sobre aquél, frenético, si su tía, con el gesto y la palabra, no se lo hubiese impedido; además de que, sin esto, repugnaba al noble joven convertir en arena de combate aquella fúnebre mansión y en tan solemnes momentos.

Siguióse a las últimas imprecaciones del revolucionario una lúgubre pausa, después de la cual, levantando un poco su cabeza la moribunda, le dijo:

—Acércate más, más todavía..., así. Acércose, en efecto, el ex Conde, con visible repugnancia, y poniendo el oído junto a los labios de la Condesa, prestó su atención durante algunos minutos a lo que la pobre anciana le decía en frases breves y entrecortadas. Volvióse luego a incorporar, pálido, desencajado, cual si le hubiese estado hablando la muerte misma, y comenzó a dar vueltas en el estrecho recinto de la estancia con una agitación verdaderamente extraña. Diríase que luchaba consigo mismo para retener el odio que durante tan largos años le había roído las entrañas. Las sencillas palabras que le había dicho la moribunda le explicaron toda una historia de fatales errores, combinados para causar la desgracia de ambos.

La pobre Condesa había sido engañada en su juventud; sinceramente ligada a Roberto por un afecto casto y ternísimo, que santificado por el matrimonio habría podido, sin duda, suavizar la índole de aquel hombre violento y no dejarle entrar en la senda de vicios a que le inclinaba su mismo natural arrebatado, vióse obligada a despedirse de su trato y cariño por que la hiciera creer, con astucias hábilmente urdidas, que estaba casado en secreto con otra mujer. Justamente ofendida con esta errada creencia la dignidad de Julia, se había negado a admitir toda explicación y, despedida, había dado su mano al conde de Bonneuil, que era enemigo personal de Roberto.

Cuando una casualidad le hizo conocer su error, hacía ya años que estaba casada, y entonces su honestidad misma y su cristiana fidelidad conyugal le impidieron dar explicaciones, aunque ya el odio vengativo de su desdichado antiguo pretendiente le había ocasionado graves sinsabores. Este odio, en vez de extinguirse, había ido creciendo con los años, y al ver ahora ya que le faltaba fundamento para seguir alimentándolo, pugnaba el infeliz por retenerlo, cual si costara trabajo a su al-

ma desprenderse de un sentimiento que había habitado en ella tanto tiempo como señor absoluto de sus pensamientos y acciones. ¡Incomprensible abismo del corazón humano! O, por mejor decir, ¡aberración y envilecimiento que sólo pueden caber en almas reñidas con toda especie de fe y enemistadas con el Dios de la verdad! ¡Poder recordar la calma y descharia, y hasta esforzarse por retener la guerra del odio!

Sin embargo, rara vez el hombre se entrega tan de lleno al imperio del mal que no queden en su corazón algunos gérmenes del bien; ponéle en ocasión de que estos gérmenes se fecunden, y pronto veréis cómo la gracia divina, completando la obra comenzada por su admirable prudencia, los convierte en frutos abundantes y deliciosos. El ex Conde habla súbitamente entrado en una de estas crisis en que el mal y el bien parecen luchar con fuerzas iguales dentro del corazón humano; un rayo sólo, un rayo no más de la misericordia divina, y la lucha se terminaría en breve con una victoria de que se regocijase el cielo.

Roberto, en su agitación, meneaba convulso la cabeza, apretaba los puños y lanzaba miradas de fuego amenazadoras, cual si las dirigiese a un ser invisible; de repente paróse ante la moribunda, contemplóla unos instantes con rostro en que no se podía definir si había compasión o desprecio, y luego, volviéndole rápidamente la espalda, arrojóse a la puerta de la estufa, la abrió con violencia y partió como quien huye. Aun no había andado veinte pasos por la huerta, cuando oye detrás de sí una voz que le grita con to-

—¡Esperad, esperad, por amor de Dios!

—¿Qué me queréis?—preguntó con ronco acento al volverse, y mirando con un gesto indefinible, pues no sabía si era de saña o de algo parecido al miedo, a la persona que había corrido en pos de él.

—Soy ministro del Dios de paz—le dijo con solemnidad y ternura el sacerdote—. Os he visto luchar contra la inspiración de la gracia santísima..., no me lo neguéis, y vengo, no a mandaros, sino a suplicaros por sus entrañas de misericordia que no desoléis la voz celestial que os llama...

—Díjame, dejadme—repuso el ex Conde, pugnando por desasirse del sacerdote, que se había abrazado a él.—Yo nada tengo que ver con los de vuestra ropa. Dejadme, y agradece que no os entregue a la justicia popular...

—Haced de mí lo que queráis, pero oídme. Desde el borde del sepulcro os llama una mujer, que os perdona el mal que la habéis hecho. ¿Será posible que no comprendáis la grandeza de este acto de sublime caridad?... Tendréis el corazón tan olvidado que no pueda ya curarle ni aun el bálsamo del cielo?

—¿Qué me quiere?—preguntó el ex Conde, como eszuzándose en aparecer terrible.—¿Será cosa de que su sombra me persiga sin tregua? ¿Que después de haberme atormentado el odio, tenga que atormentarme ahora el remordimiento? No, que se muera en paz... Dejadme seguir mi camino...

—No, hijo mío—repuso el sacerdote llorando—; no es el remordimiento que esa pobre moribunda quiere legaros, sino la paz, la reconciliación con vuestro Dios... ¡Oh, venid, venid!

El revolucionario siguió maquinalmente al sacerdote, que con suave presión le fué empujando hacia la estufa; al llegar junto al lecho de la Condesa vió que ésta tenía sus ojos clavados en aquella dirección, como esperándolo con impaciencia, y la oyó que, con acento de solemnidad indescribible, le dijo, recogiendo el último resto de sus expirantes fuerzas:

—Voy a partir, Roberto, y no quiero llevar conmigo a la eternidad el desconsuelo de dejar en la tierra el odio de nadie... Todo lo sabes ya...; ningún motivo tienes para aborrecerme... ¿Por qué te vas sin darme la mano, en señal de reconciliación?... Dios, en sus altos juicios, no permitió que nos uniéramos en la tierra...; acatemos su voluntad soberana... Cuando El hace, está siempre bien hecho... Pero dejame partir con la esperanza de que al fin nos reuniremos en otro mundo mejor...

Estas palabras, pronunciadas por unos labios moribundos, fueron a parar derechos al fondo de aquella alma, que parecía de acero, y al instante se dibujó una emoción profundísima en la cara de Roberto, que, con los labios temblorosos y los ojos inundados de lágrimas, alargó la mano y estrechó con ella tiernamente la que, helada, le tendió la moribunda.

Verdad es que ni una palabra pudo articular en respuesta a las que ésta le había dirigido; pero aquel llanto, aquella emoción, y, sobre todo, aquella efusión con que le estrechaba la mano, respondían elocuentísimamente. La Condesa comprendió cuánto significaba aquel lenguaje mudo, y respondió a él con una dulce sonrisa; sus ojos se fijaron en Roberto, contemplándole con una dulzura melancólica, que fué, digá-

moslo así, como el último destello de una luz que se apaga; y muy luego sus pupilas se amoriguaron, sus ojos se cerraron, su cabeza cayó inerte sobre la almohada, y sólo vivificaba su alma con un resto de aquel impulso de caridad que poco antes la había animado; aún sus labios pudieron pronunciar bastante distintamente para que la oyeran todos los que la rodeaban:

—Adiós, Roberto; te aguardo allí, en el cielo; por el amor de Dios te pido que no me hagas esperar en vano...

En seguida exhaló un leve suspiro y durmió el sueño eterno. Roberto siguió con la mano estrechando la de la difunta, cual si quisiera a dejar a la muerte el encargo de determinar su reconciliación; fijó los ojos en aquella cabeza sin vida, ni aun advirtió que ya había expirado la anciana, o quizá le engañaba su propio deseo haciéndole aguardar nuevas palabras de consuelo y perdón en aquellos labios que ya no volverían a pronunciar ninguna.

Embebido en esta religiosa contemplación, no hubiera podido decirse, al examinarse a sí propio, si en aquel solemne instante le dominaba la tristeza o la alegría. Un nuevo horizonte se abría ante él, o, por mejor decir, la vida entera de su piadosa infancia y de su noble juventud invadía su memoria, presentando a su espíritu el temeroso contraste con su existencia posterior hasta aquel momento, en que juntamente se sentía aterrado con el recuerdo de sus crímenes y consolado con celestiales esperanzas.

Preciso fué que el sacerdote le llamara para sacarle de sus propios pensamientos. Acercándose después vivamente a Héctor, que arrodillado al pie del lecho consagraba piadosas oracio-

Espectáculos

Teatro López de Ayala

Ayer hicieron su presentación los notables artistas, dos señoritas y un caballero, que constituyen la agrupación denominada Los Carellis.

El público acogió con grandes aplausos el nutridísimo programa, compuesto de originales canciones, bailes y divertidas excentricidades.

Los números de sabor argentino, que son el fuerte de la troupe, merecen especial mención, por la gran propiedad con que los ejecutan.

No dudamos que, dado su valer artístico, en el teatro Romea, de Madrid, donde van contratados, lograrán un éxito tan completo como el alcanzado anoche en nuestro primer coliseo.

Salón Royalty

La magnífica producción histórica en siete partes «La Reina Virgen», proyectada anoche en el salón de la calle Chapín, atrajo considerable número de espectadores, que celebraron el enorme esfuerzo que supone la acumulación del escrupuloso detalle con que se ha impresionado la maravillosa cinta, un gran éxito más de la casa productora y de la empresa Hernández, que nos ha proporcionado la ocasión de poderla admirar.

En la sección infantil se pasaron los interesantísimos episodios final de «Aventura peligrosa» y primero de «Aniquilando malvados», aplaudidísimos ambos por la gente menuda, que llenó el cine.

Como de costumbre en esta sección, se sortó un precioso juguete.

LA ECONOMICA FUNERARIA
SERVICIO ECONOMICO
SERVICIO ESMERADO
SERVICIO PERMANENTE
MIGUEL TIRADO
Salmerón, 10 Teléfono 557 Badajoz

RIBERA DEL FRESNO

Por lesionar a su esposa

La benemérita de este puesto de tuvo al jornalero Vicente Rastroillo Rico, que produjo a su esposa, Purificación Carretero, lesiones de carácter leve, según calificación del médico titular.

El Juzgado municipal se hizo cargo del detenido y del atestado instruido por la Guardia civil.

MARMOLES JOSÉ ALMENDROS
-LÁPIDAS,
PANTEONES,
BADAJOZ

«LA MANOLITA»

Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciones de señora últimas novedades.

ECONOMIA, FINURA, DISTINCIÓN
Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz
(Antes Comedias)

COMPRO Y VENDO muebles.
J. Roas.—Meléndez Valdés, 27.

Asociación provincial del Magisterio primario

Convocatoria

En cumplimiento de lo acordado en sesión de 20 de los corrientes, se convoca a elección de vocales por el partido de Fregenal de la Sierra durante todo el próximo mes de noviembre, a cuyo efecto empezará a remitirse inmediatamente los boletines para la emisión del sufragio, debiendo reclamarlo el que no lo reciba, o votar por medio de oficio, si así lo prefiriese; en la inteligencia de que no se computarán los votos que se reciban después del 30 de dichos meses.

A fin de que la persona en quien recaiga la designación pueda reunir el mayor número de votos posible y esté, por lo tanto, revestida de la máxima autoridad, sería conveniente que por algunos núcleos de socios se lanzara candidatura a la publicidad.

Los electores han de tener asimismo en cuenta, a fin de que no hagan dejación de su derecho, que el elegido ha de ser el que defiende en el seno de la Directiva y en las asambleas las aspiraciones de los socios del partido.

Badajoz, 29 de octubre de 1925.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

Pongo en conocimiento

del público en general, que esta casa hace toda clase de instalaciones eléctricas a plazos, sin alteración de precios, dando toda clase de facilidades para el pago.

Plaza de la Constitución, núm. 10
Teléfonos 283 y 529

Villafranca de los Barros

Terminado el proyecto por el arquitecto municipal, don Francisco Vaca y Morales, para las obras de reformas y ampliación del edificio destinado a Casas Consistoriales, una vez terminado el plazo de exposición se procederá a la subasta para la realización de las obras.

Tenemos informes de que muy en breve se tramitará por la Delegación de Hacienda de la provincia el expediente para la adjudicación a este Municipio del local del ex convento, facilitando con ello importantes servicios municipales y hasta del Estado. Celebraremos mucho que la cesión sea pronto un hecho y pueda urbanizarse el ruinoso edificio y dedicarlo a servicios de imprescindible y urgente realización.

El hermoso y artístico monumento recientemente erigido al Sagrado Corazón de Jesús, continúa siendo admirado por este culto vecindario y por numerosos forasteros. Bien puede estar orgulloso el escultor señor Nicolli, como también el arquitecto director don Francisco Vaca Morales y los constructores del pedestal señores Fernández hermanos de La Alconera, por el interés que todos han demostrado, y pueden tener la seguridad que su obra será constantemente admirada. Muy de veras les felicitamos.—Corresponsal.
29 octubre 1925.

Doctor J. García Herrero

Tiene a bien comunicar a su distinguida clientela que su consultorio queda cerrado hasta el día 1.º del próximo mes de noviembre.

De Los Santos

Hemos tenido la satisfacción de saludar al secretario de este Ayuntamiento, que de Madrid llegó ayer.

A la par de saludarlo preguntamos por el resultado de la gestión que han llevado a cabo el señor alcalde don Juan Murillo, el primer teniente y presidente de la U. P. de esta don Narciso Rico y el interrogado, cerca del Gobierno para solicitar un crédito para este Ayuntamiento.

Satisfactoriamente—nos dice—se ha resultado todo; han concedido 300 000 pesetas, las cuales serán invertidas en obras tan importantes y beneficiosas para este pueblo, como son grupos escolares, alcantarillado y plaza de abastos. A tan buena nueva no podemos por menos dar un ¡hurra! a tan activa comisión, quien despreciando convencionalismos y saliendo de esa inercia tan característica de los que hasta aquí nos rigieron, busca con interés—para beneficio de todos—los medios más convenientes y provechosos para que su pueblo, este pueblo—¡que ya era hora hubiera quien por él se interesara!—prosperice y se adelante.

Desde luego esperamos que todo esto se hará, ¿cómo no? Aunque no ha de faltar quien dude de que todo cuanto se ofrece se haga. ¡Nos tienen tan acostumbrados a que nada de lo que se ofreció se hiciera! Pero ahora es cierto, clarísimo; ya no oiremos aquello de «que no hay asignado en el presupuesto nada por este concepto»; o aquello de «sí, hace falta; pero hay tantos gastos»; ya contamos, sin tocar al presupuesto ni aumentarlo, con 300 000 pesetas; menos es nada. La voluntad de los que esto han alcanzado es mayor y más digna de aplauso; esperamos que el pueblo lo sabrá agradecer.

En el día 29 del corriente ha tenido lugar la celebración de Junta extraordinaria de la local de Primera enseñanza, convocada a requerimientos del señor inspector, don Gregorio Bella, que se encuentra en esta en visita de inspección.

El señor Bella pone de manifiesto a los señores de la Junta que ya altamente satisfecho de la labor tan meritoria que llevan a cabo los señores maestros de estas escuelas, especialmente la número 2, a cargo de don Andrés Gómez Castaño.

Hace constar también que el material en dichas escuelas es escaso, antiguo, deteriorado y antipedagógico.

Ruega a la Junta ayude a los señores maestros a conseguir que la matrícula aumente en todas y la asistencia sea regulada y constante.

De esto—como bien informado—puedo decir que en la número 2 la asistencia es siempre crecida, oscilando entre 80 y 90 el número de niños que asiste diariamente.

También—y después de hacer manifestaciones de lo conveniente que es para los niños y hasta para los maestros contar con buen material—y extenso—pide a los señores de la Junta influyan para que el Ayuntamiento incluya en el presupuesto cantidades para material fijo y móvil, así como ya se hizo recientemente para las escuelas de niñas; y

que interin se constituyen locales adecuados, se blanqueen todos los años las escuelas.

Otro asunto que se trató con mayor interés es el de la construcción de nuevos locales escuelas, referente a lo cual propuso que se proceda a construir un gran edificio escolar para instalar en él todas las escuelas de ambos sexos, convirtiéndolas en graduadas, con cuatro de niños y cuatro de niñas, pudiendo también dividirse la población en dos distritos escolares y construir dos edificios para instalar en cada uno una escuela graduada con tres grupos de cada sexo; pero entonces procede pedir la creación de dos escuelas más de niños y cuatro de niñas.

Por último, ruega a la Junta ayude a los maestros a implantar la Mutualidad escolar, así como otros complementarios como Cantina escolar y Ropero, de tanta utilidad y transcendencia social.

Manifiesta por último se saquen dos copias del acta, una de las cuales irá unida al expediente de visita y otra que la Junta, directamente, enviará a la Dirección general de Primera enseñanza.

Como se ve todo lo solicitado por el señor inspector, en tiempo no lejano, será una realidad, pues a pesar del crédito concedido a nuestra gestora comisión para este objeto y los antes mencionados, visitaron después al subsecretario de Instrucción pública, quien les ofreció una subvención de 10.000 pesetas para cada sección o grado y adelanto de una disposición en tal sentido. Desearnos que esto no se haga esperar, aunque ya sabemos que las «cosas de Palacio van...»

De todos modos, bien contentos deben estar todos, pues ya se ve que se interesan por nosotros los que sobre sus hombros echaron la tan difícil carga de regir a un pueblo. ¡Ya era hora!

En el salón Circulo de Obreros, el notable ventrílocuo Antonio Arenas hicieron pasar un buen rato, sacándonos de esta monótona vida que, ya sin fiestas de verano, llevamos, haciendo proezas con sus obediencias y regocijantes muñecos, siendo el más castizo y dicharachero el popular tío Roque.

Viajeros

Para posestionarse de las escuelas a que han sido designados, llegaron los flamantes maestros nacionales y simpáticos amigos nuestros, don Antón Perla y don M. J. Romero.

Desearnos a estos señores que su estancia sea en ésta halagadora y feliz, y que despreciando tomar parte en el sorteo del millón para los solteros recalcitrantes, encuentren entre el vergel florido de las haldas y abundantes jóvenes de este pueblo sus respectivas compañeras, para con ellas colmar su dicha.

También de Badajoz, y después de cumplir sus compromisos con la patria, llegaron nuestros buenos amigos Fabián Amador, Juan Rodríguez y José Amador.

Bien venidos.—Ampérez.
Los Santos, 29 10-925.

NOTICIAS

Carta abierta

Aniversario.—Hoy se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de don Angel Asins Salvador, portero mayor que fué de esta Delegación de Hacienda.

Con tal motivo renovamos a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Pérdida.—En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositada una llave pequeña, encontrada en la vía pública.

No dejen de leer con atención el anuncio de casa de Sabariego, que siempre trae precios ventajosos.

Para siembra.—Habas mazaganas sin negras ni podridas. Razón, Angel Capella, De Gabriel, 13, despacho de pan, o en la Administración de este periódico.

Garbanzos superiores, 85 céntimos kilo. Casa Gujjarro. San Juan, número 44. Teléfono 106.

Se ofrece un ama de cría, soltera, primeriza, de diecinueve años. Concepción, 90.

Dependiente de farmacia se precisa para la de don Juan Camacho, en Cumbres Mayores (Huelva). Diríjase con buenos informes y pretensiones.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA «SOCIEDAD NESTLE»

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina «SINGER» para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas «SINGER», modelo 15 K 26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ULTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera, de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya ULTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

JUAN MANUEL Gómez González. Fábrica de alcoholes vínicos, cosechero exportador de vinos y viñagres. Luna, 6 al 12 Alameda de Bodegas en Los Santos de Maimona.

Veterinaria Limitada

De importantes Institutos europeos (Frankfort, Viena y Budapest), ofrecemos a ganaderos y veterinarios nuestros sueros y vacunas contra la PESTE PORCINA, el CARBUNCO, la GLOSOPEDA, el MAL ROJO, el PARATIFUS DE LOS

Señor don Benito Antonio Juárez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Monterrubio.

Muy señor mío: Es tan poco frecuente ver en las almas sentimientos nobles y elevados en los tiempos de vil materialismo que atravesamos, que me ha sorprendido leer en este mismo periódico que al tomar posesión de esa Alcaldía, en la visita efectuada a las escuelas de esa localidad, tuvo frases de sincera gratitud y cordial respeto hacia su antiguo maestro, aquel hombre abnegado, de honradez acrisolada, que sin más recompensa que un sueldo mezquino y mal pagado, luchó en su larga carrera profesional contra el analfabetismo en ese pueblo, hasta verlo extinguido por completo.

Pues bien, señor. Ese hombre fué mi padre, y a buen seguro que si viviese arrasarian sus nobles ojos lágrimas de ternura al considerar que no había sembrado en tierra estéril. En su nombre reciba la expresión más sincera de la gratitud de un hijo.

Y ya que usted se encuentra rigiendo al frente del Ayuntamiento la vida de ese pueblo, ¿sería muy difícil que esa Corporación, pagando una deuda de gratitud, acordase cambiar el nombre a la calle del Torronco, que nada significa, y que en la fachada del edificio de las escuelas, una sencilla inscripción dijese: Calle del maestro don Nicanor Guerrero?

Es de usted agradecido s. s. que besa su mano,

ALFONSO GUERRERO.

Esparragoasa de la Serena, 28 octubre 1925.

Taller de Mármoles de Viuda de José Nieto Martín

Primera casa en lápidas. Arquitectura, ornamentación y escultura.—Talleres, carretera de la Estación. Escritorio, Vasco Núñez, 23. Badajoz.

SE VENDE UNA CASA

en la barriada de la Estación, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

HOTEL DUÑAITURRIA

TELÉFONO 39-49 N.
PLAZA DEL ANGEL, 15 y 14.—MADRID
PENSION DESDE 10 PTAS.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco.
Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca

Víctor Sarasqueta, modelos Hammerles, desde 165 ptas.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

Artículos sanitarios

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

Apías Montano, 8 BADAJOZ

Dostoyevski y la lucha contra las evidencias

Por CHESTOV

Prólogo y traducción de «Fabián Conde»

Es preciso añadir, por tanto, que al nacer todos los hombres saben distinguir muy bien la vida de la muerte. La ignorancia no viene—a los que están predestinados—hasta más tarde solamente y—si todo no nos engaña—bruscamente, no se sabe de dónde, ni cómo. Pero hay más. Esta ignorancia no es más que intermitente: ella huye y cede la plaza al conocimiento normal tan bruscamente, tan súbitamente como apareció. Eurípides y Sócrates, y todos los que son destinados a llevar el fardo sagrado de la suprema ignorancia, saben muy bien ordinariamente, lo mismo que los otros hombres, lo que es la vida y lo que es la muerte. Pero a ellos les llega la ocasión de probar excepcionalmente la sensación que su conocimiento ordinario les abandona. Esto que todos saben, esto que todos admiten, esto que ellos saben nada más que un instante, esto que el consentimiento unánime confirma y justifica, esto mismo pierde a sus ojos toda significación. Poseen, sin embargo, su propio saber, injustificado, injustificable, inadmisiblemente para los otros. ¿Pueden jamás esperar, en efecto, que la duda de Eurípides sea unánimemente admitida?

Cuenta un antiguo libro que el Angel de la Muerte, que desciende hacia los hombres para separar el alma de los cuerpos, está cubierto de ojos. ¿Qué necesidad tiene de todos estos ojos? Yo pienso que no son para él: el Angel de la Muerte se aperche alguna vez que ha venido demastado pronto, que el término del hombre no ha llegado; en este caso él no se lleva su alma, ni se muestra ante ella, pero deja al hombre uno de estos numerosos pares de ojos que cubren su cuerpo. Y el hombre sabe entonces—además de lo que ven los otros hombres y de lo que ve él mismo con sus ojos naturales—cosas nuevas y extrañas, y las ve como los antiguos, no como ven los hombres, sino como ven los habitantes de «otros mundos», es decir, que ellos existen para él no «necesariamente», sino «libremente», que ellos son y que en el mismo instante no son, que ellos aparecen cuando desaparecen y desaparecen cuando ellos aparecen. Pues, como todos los demás órganos de los sentidos y lo mismo nuestra razón están en relación estrecha con nuestra visión ordinaria, y la experiencia completa del hombre, individual y colectiva, se hallan de acuerdo tam-

bién, las nuevas visiones parecen ridículas, fantásticas y parecen ser producidas por una imaginación desordenada. Un paso más y esto será la locura, al parecer, no la locura poética, la inspiración de que hablan los manuales de filosofía y de estética y que, bajo el nombre de Eros, de Manía, de Extrasis, fué tantas veces descrita y justificada donde y cuando conviniese, una locura que se ordeña en las cabañuelas. En este caso, es la lucha entre las dos visiones, lucha en que la finalidad es tan problemática y tan misteriosa como los comienzos.

Dostoyevski fué seguramente uno de los que poseen esta doble vista. ¿Pero entonces, cuándo fué visitado por el Angel de la Muerte? Lo más natural sería el suponer que fué cuando escuchaba al pie del cadalso la lectura de su sentencia de muerte. Es probable, por tanto, que las suposiciones «naturales» no están puestas aquí de más. Nosotros penetramos en el dominio de lo anti natural, de lo fantástico por excelencia, y si nosotros queremos entrever alguna cosa, nos es preciso renunciar a todos los métodos, a todos los procedimientos que daban hasta ahora a nuestras verdades y a nuestro conocimiento una certeza garantizada. Es posible que se exija de nosotros un sacrificio más importante todavía. Hará falta quizás que nos hallemos dispuestos a admitir que la certidumbre no es de ningún modo el predicado de la verdad o, mejor dicho, que la certeza no tiene absolutamente nada de común con la verdad. Se puede decir

que todo el encanto, toda la atracción de estas verdades, consisten justamente en que ellas nos libertan de la certidumbre, en que nos hacen esperar vencer de esto que se llama las evidencias.

No fué, pues, en espera de la ejecución de la sentencia cuando Dostoyevski fué visitado por el Angel de la Muerte. Y tampoco fué cuando vivía en la prisión. Los *Recuerdos de la casa de los muertos*, una de las mejores obras de Dostoyevski, reflejan la fe. El autor de *Recuerdos* está todavía lleno de esperanzas. Sufre, sufre terriblemente, pero piensa a todas horas que fuera de los muros de la prisión hay todavía otra vida. El rincón de cielo azul que entrevé por encima de las altas murallas, es una promesa de libertad. Llegará un tiempo y la prisión, los rostros marcados, los juramentos ignobles, los golpes, los guardianes, la obscenidad, las cadenas—todo pasará y una nueva existencia habrá de empezar, noble, elevada. «Yo no estoy aquí para siempre—se repite él constantemente—, bien pronto, bien pronto, estaré allá abajo.» «Allá abajo» es la libertad. La verdadera vida, rica, llena de significación, no existe más que allí donde el hombre ve por encima de él no un pequeño rincón del cielo, sino una cúpula inmensa, allá donde no haya muros, sino que se extienda un espacio infinito, allá donde la libertad es ilimitada—en Rusia, en Moscú, en Petersburgo, en medio de los hombres inteligentes, buenos, activos y libres.

¿Cómo ha sucedido esto? Todavía ayer Dostoyevski escribía sus *Recuerdos de la casa de los muertos*; la vida de los forzados le parecía una pesadilla; pero era suficiente con desatar las cadenas, con abrir las puertas de la prisión y el hombre sería libre y la vida alcanzaría su plenitud. Los ojos de Dostoyevski se lo certificaban lo mismo que los demás sentidos, y hasta la «divina» razón. Pero he aquí que contra todos estos testimonios se levanta otro que los destruye.

Dostoyevski no podía rechazar el don que le había sido hecho, de igual modo que nosotros no podemos rechazar los regalos del Angel de la Vida. Todo lo que poseemos lo recibimos, no se sabe de quién ni se sabe de dónde. Todo esto nos ha sido concedido aún antes de que viviésemos el poder de establecer cuestiones y de contestarlas. La segunda vista fué dada a Dostoyevski sin solicitarla, de un modo tan inesperado, tan súbito como la primera.

Dostoyevski descubrió bruscamente que el cielo y los muros de la prisión, los ideales y las cadenas no se contradecían de ningún modo, como él quería, como él pensaba antes, cuando él quería y pensaba como todas las gentes normales. No se contradecía porque sentía la misma cosa. No hay cielo, no hay cielo en ninguna parte, no hay más que un horizonte bajo y cerrado. No existen los ideales, no hay más que cadenas, invisibles, es verdad, pero que sostienen al hombre más solidamente todavía que los hierros.

Dostoyevski descubrió bruscamente que el cielo y los muros de la prisión, los ideales y las cadenas no se contradecían de ningún modo, como él quería, como él pensaba antes, cuando él quería y pensaba como todas las gentes normales. No se contradecía porque sentía la misma cosa. No hay cielo, no hay cielo en ninguna parte, no hay más que un horizonte bajo y cerrado. No existen los ideales, no hay más que cadenas, invisibles, es verdad, pero que sostienen al hombre más solidamente todavía que los hierros.

Un libro del señor Ruano

La última Peregrinación a Roma, presidida por nuestro venerable Prelado, y de la que formó parte el catédrico de Literatura de este Instituto, ha inspirado a éste un bello libro que ha merecido ser prologado por el Ilustrísimo señor Obispo, con una carta en la que, con la diáfana sinceridad de su noble espíritu, nuestro virtuoso Prelado felicita al docto escritor y expone con elocuente concisión el tema del libro.

He aquí la carta:

«Señor don José María Ruano. Mi estimado amigo: A su primer requerimiento pidiéndome un prólogo para su obra *Las dos Romas* (impresiones de un peregrino en el Año Santo), contesté a usted eludiendo el honor que me dispensara. Le puse a usted como razón de mi negativa la *sinrazón* que usted indica en la introducción de la obra. Dice usted allí que sintió mucho y hondo durante nuestra permanencia en Roma, como peregrinos, en este Año Santo, y que no se atrevía a extirpar tales sentimientos porque reconocía ser muy pobre su pluma y muy desmayado su estilo. Yo creo, por el contrario, amigo don José, que ni su pluma es pobre ni su estilo desmayado, pues la riqueza de la una y el vigor del otro bien demostrado lo tiene en las ya múltiples producciones literarias de su fecundo y clarísimo entendimiento.

Y esta consideración precisamente fué la que motivó mi cariñosa negativa a su primer requerimiento. No poner en el frontispicio de la obra *Las dos Romas* un prólogo que desentonara en el fondo y en la forma con las ideas en ella expuestas y con las bellezas literarias de la exposición. Esto era como rotular el magnífico Palacio Nazarita de la Alhambra con letras de barro cocido en los hornos de Frajalauza.

No le parecieron a usted buenas mis razones y me instó de nuevo. Yo accedí, salvadas las responsabilidades, y aquí me encuentra usted, cuando en esta mañana, 26 de septiembre, me sorprende, agradablemente, con su visita de saludo, después de su ausencia veraniega: es cribrándole el prólogo que deseaba.

No sé por qué al encontrarme su nombre entre los inscritos para tomar parte en la Peregrinación diocesana a Roma, con motivo del Año Santo, ya presentí algo de lo que sucedió después. Conociendo su gran espíritu observador y el criterio imparcial y justo con que trata las cuestiones que de alguna manera se relacionan con la historia de la Iglesia católica, presentía yo, digo, que al ponerse en contacto con la Ciudad de los Papas y vivir en ella, si quiera fuera los días contados de una peregrinación, había de vibrar su espíritu con emoción intensa y no podría contener embalsadas en su cerebro y en su corazón las ideas y sentimientos brotados de las impresiones recibidas.

Y así ha resultado. *Las dos Romas* ha venido a ser como un desahogo de ideas y sentimientos tan hábilmente encauzados en los siete capítulos de su obra, que todos podremos ser partícipes de los eleva-

dos sentimientos filosófico-religiosos de usted.

Las ruinas milenarias de la Ciudad Santa, las Catacumbas, los Monumentos, las Bibliotecas y Pinacotecas y todo lo grande que la Religión y el Arte acumularon en la Ciudad de los Papas, para muchos de los pobres mortales no dicen apenas nada. Una admiración, un gesto de asombro, y paramos de contar.

Usted, metiendo el escalpo de la sólida cultura, que merced al privilegiado talento recibido de Dios y al intenso trabajo de usted mismo, todos le reconocen, nos ha puesto de relieve las visceras y células de esos monumentos, y filosofando sobre ellos nos ha hecho partícipes de las emociones por usted experimentadas, y con usted nos hemos podido regocijar del triunfo de la Roma cristiana sobre la pagana y proclamar la realeza del Papa sobre la ruina de los mejores Imperios.

Mis presentimientos, al ver su nombre entre los peregrinos de la diócesis de Badajoz, tuvieron confirmación. Yo esperaba que la Literatura española había de enriquecerse con una producción más, del ingenio de usted, motivada por su visita a Roma, y la realidad de *Las dos Romas* ha superado a mis esperanzas.

Sea enhorabuena, y en nombre propio y en el de nuestros amadísimos compañeros de peregrinación, me permito darle las más expresivas gracias por haber añadido a nuestra peregrinación un título más que ha de avalorarla seguramente delante de Dios y de los hombres.

La informo desde el primer momento el espíritu franciscano; tomaron parte en ella cuatro centenares de peregrinos, entre señoras y caballeros, todos poseídos del espíritu del pobrecillo de Asís. Ninguno de nuestros peregrinos—bien le consta a usted—perdió un solo momento el espíritu de humildad y mortificación; no hubo entre ellos ni un solo turista. Nadie se preocupó de *bombearnos*, y Dios ha cumplido una vez más su palabra *qui se humiliat exaltabitur*.

Porque nuestra peregrinación franciscana quedará reseñada en los anales de la Historia por la pluma de un místico tan distinguido como el padre Pons, por una cronista tan verídica y sentimental como la señorita Comezma y un filósofo tan profundo y literato tan insigne como don José María Ruano.

Alabado sea Dios por todo, y que en Su Divina presencia no se olvide usted de quien tanto le estima en Jesucristo, le bendice y b. s. m.,

† RAMÓN,
Obispo de Badajoz.

HARINERA EXTREMEÑA S. L.
BADAJOZ

En el Molino de Fuente Nueva se venden los 100 kilos de harina de cebada a 40 pesetas sin saco y se molutura toda clase de piensos a 0'75 pesetas la fanega.

SOCIEDAD PORTUGAL

Viajeros
Llegó de Villanueva de la Serena el industrial don Ricardo González Montero.

—Del mismo punto, don Joaquín y don Juan Meneas.

—Salieron para Salamanca doña Virtudes Gómez de Illescas y su bellísima hija Carmencita.

—Marchó a Madrid, Barcelona y otros puntos don Marcos Alvarez, del comercio.

—A Lisboa, don Inocencio Camacho, y a Oporto y Coimbra, don Luis Fernández, particular amigo nuestro.

—Para vestir elegante, Sastrería de Rojas, Plaza de la Soledad, 19 y 20.

Cada cual tiene sus defectos

Las lámparas TUNGSRAM genúinas (Budapest), monováticas medio vatio, Opalina especiales para iluminaciones novedad (en derivación esféricas 25/30 m/m. diámetro) auto, etc., no los tiene, porque son perfectas. Insistid en la marca **TUNGSRAM** (Budapest), exigiéndola a su proveedor o a

MONTERA, 10.—MADRID

Gobierno civil

El Gobernador regresa de Cáceres

Regresó de Cáceres el gobernador civil, señor Lossada, expresando a los periodistas la gran satisfacción que ha experimentado al asistir en dicha capital a los actos organizados con motivo de la visita del presidente del Directorio.

Dijo que tanto a él como a las demás autoridades de Badajoz les fueron guardadas toda clase de atenciones, y el general Primo de Rivera les distinguió particularmente, ofreciendo venir a Badajoz para conocer la capital y visitar otros puntos de la provincia.

El Gobernador se propone hacer que Badajoz reciba al Presidente de un modo solemne, como corresponde a una provincia de la naturaleza de la nuestra.

Con tiempo suficiente se prepararán diversos actos públicos que según se vayan organizando serán conocidos de nuestros lectores.

Por último, dijo el señor Lossada que hasta los primeros días del próximo mes no marchará a Madrid, presidiendo la comisión que solicitará del Directorio importantes obras en beneficio de la provincia.

DR. PIQUERO
OCULISTA
ULTIMOS ADELANTOS DE LA ESPECIALIDAD
De once a una y de cuatro a seis
Mérida

Registro Civil
Movimiento de población habido en esta capital durante el día 29:
Nacidos.—Soledad Bas Lopo. Cristóbal Oudrid, 29.
Mercedes Castrillo Hernández. Menacho, 27.
Fallecidos.—José Rodríguez Montijano, de sesenta y un años, cáncer de laringe. Menacho, 12.
Manuel Gach Martínez, de cincuenta y tres años, cardiopatía. Trinidad, 5.
Matrimonios.—Ninguno.

El nuevo ministro de la Guerra Lisboa.—El teniente coronel don José Mascarenhas terminó por aceptar la cartera de Guerra.

Ha pedido algunos días para tomar posesión de ella, saliendo hoy mismo para Oporto, donde tiene que resolver algunos asuntos de carácter particular.

Se espera que a su regreso, que podrá ser a fin de semana, tendrá lugar la toma de posesión de la referida cartera, pasando el general Vieira da Rocha a desempeñar la de las Colonias.

Los sucesos del 18 de abril Lisboa.—El Tribunal Supremo de Justicia ha acordado, ante el recurso interpuesto por el general Surel de Cordes, declarar nulo el decreto que separaba del servicio a los oficiales acusados de haber participado en el movimiento llevado a cabo el 18 de abril.

El comisario de Angola Lisboa.—El alto comisario de Angola, que ha visitado los principales establecimientos del Estado, piensa visitar brevemente el interior de la provincia para conocer sus mayores necesidades y remediarlas en lo posible.

SANCHO NEVADO BEJARANO
Medicina general. Electricidad y Rayos X con aparato transportable al domicilio del enfermo. Consulta, de doce a dos. Arco-Aguero, 12, bajo.

NUOVO HORARIO DE TRENES PARA PORTUGAL
VIAJE DE DIA

Desde el día 1 del próximo mes de noviembre el tren número 122 saldrá de Badajoz a las seis y veinticinco de la mañana, llegando a Lisboa a las tres y cuarenta y cuatro de la tarde, con trasbordo en Torre das Vargens.

Desde la misma fecha el tren número 123, que sale de Lisboa a las once y diez de la mañana, llegará a Badajoz a las siete y cincuenta y cinco de la tarde, también con trasbordo en Torre das Vargens.

Los demás trenes siguen en las mismas horas de salida y llegada.

OCULISTA
DOCTOR RAFAEL MARTINEZ
MÉDICO MILITAR
Plaza la Constitución, 4, pral.
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Información militar
Ascenso

Se cursa la propuesta para el ascenso a alférez de complemento del suboficial de Castilla don Benigno Pradilla.

Concesión de la medalla Militar

Se concede la medalla Militar al capitán don Eduardo Rodríguez González.

Devolución de certificado

Se devuelve a José Delgado, de Azuaga, certificado de aptitud para que sea reintegrado.

Expediente de pobreza

Se ordena se instruya expediente de pobreza a Juan Escudero.

—Idem ídem al vecino de Retamal José Girol Mejía.

De un rasgo

A don Pascual de Juan Flores se traslada oficio del Capitán general dándole las gracias por su generoso comportamiento para con los enfermos que, procedentes de Marruecos, llegaron últimamente a nuestra capital.

El Capitán general ha dado conocimiento de este rasgo al ministro de la Guerra.

Permiso

Se conceden quince días de permiso al soldado del regimiento de Alcántara Fermín Díez Benítez.

AUTOMOVILES STUDEBAKER CADILLAC Y OLDSMOBILE
Antonio Nevado. Muñoz Torero, 5. Exposición: plaza de Isabel la Católica, 17.

Peregrinación extremeña a Guadalupe
Guadalupe, 29, 11'15.—Van cumpliendo números programa. Organismo monumental, resulta efecto grandioso. Prepárase homenaje gran caudillo marqués Estella. Peregrinos siguen entusiasmados y sin novedad. —Secretario Junta.

“La Competidora,”
Colonias.—Benegas, 15
Garbanzos riquísimos, 0'85 kilo. Petróleo, 0'85 litro. Azúcar de terrón superior, 1'85 kilo.

El problema de la carne

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Dice el Gobernador

El Gobernador, como de costumbre, recibió hoy a los representantes de la Prensa.

Principalmente les habló del problema de la carne.

Les dijo en primer término que la Junta Central de Abastos había devuelto el informe de la Provincial para su ampliación.

Por considerar este asunto muy urgente—prosiguió el Gobernador—he citado hoy a todos los vocales de la Junta provincial para reunirse.

Si terminamos temprano, esta misma noche se remitirá a la Junta central la ampliación de informe pedida, y si por el contrario, terminásemos tarde y no hubiese tiempo de redactarla, la enviaremos mañana a primera hora.

La causa de la carestía, dijo, es la falta de carne.

Lo que más me afecta a mí es que se resistan los precios de la Junta central, y a ello han tendido siempre mis esfuerzos, habiéndolo logrado hasta ahora.

Manifestaciones del director general de Abastos

El director general de Abastos recibió hoy a los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones. Los comentarios y las notas que diariamente publica la Prensa sobre el problema de la carne—empezó diciendo—me obligan hoy a hablar a ustedes sobre este problema, principalmente en la parte que afecta a esta Dirección General.

La Junta central, previendo las dificultades con que habían de luchar para el abastecimiento de las carnes, venía estudiando este problema desde hace muchos meses.

Teniendo en cuenta la carestía de los fletes para la importación de ganado vivo y el respeto al régimen arancelario, entendió la Junta central que la carne congelada era lo que podría solucionar el problema.

Mas la Junta central, que ha tenido siempre el criterio de que ningún organismo oficial debe convertirse en industrial más que en un caso extremo, hizo gestiones para que pudiesen adquirir la carne congelada de los industriales y a éstos les dió toda clase de facilidades para traerla.

La carne congelada resulta más barata aún que la carne viva, pues puesta en Madrid, incluidos los impuestos municipales, puede facilitarse a los tabajeros en el Matadero a 2'70 kilo.

A Barcelona se envían dos expediciones, una el día 2 del próximo noviembre y otra del 5 al 10 del mismo mes.

Entre las dos expediciones se enviarán unas 600 toneladas de carne congelada, que juntamente con la carne producida por las reses del país, solucionarán el conflicto.

Después se enviarán remesas mensuales.

La Real orden de 9 de octubre, publicada en la *Gaceta* del 13, es una disposición acertada del Gobierno

encaminada a hacer viable la importación de ganados de los países productores.

Mediante la cuarentena que en ella se determina, se asegura la salubridad del ganado y la seguridad del mismo.

Mas esta cuarentena no es una disposición a rajatabla, pues cuando el ganado viene acompañado de un certificado de Sanidad del lugar de origen, se despacha en el día después del reconocimiento del inspector pecuario encargado de ello.

La Junta central y esta Dirección, en la actualidad, cuentan ya con carne congelada suficiente para conjurar el conflicto.

Es cierto que existe un derecho arancelario, pero dicho derecho no resulta gravoso, pues puesta la carne congelada en Madrid y pagados esos derechos, resulta más barato que la carne viva con el pago de los derechos municipales.

Luego la Junta central continuará ocupándose de las medidas para intensificar la ganadería de España.

Este es otro asunto que desde hace muchos meses viene estudiando la Junta central.

Se habla de algunas soluciones que a mí no me satisfacen porque tiene graves inconvenientes. La restricción del sacrificio de terneros ocasionaría grandes daños al pequeño ganadero al ponerle cortapisa en su derecho de desprenderse del ganado para manejar el dinero que representa y además disminuiría las producciones de leche, encareciéndola, y asimismo encarecería los pastos.

La rebaja del derecho arancelario para el maíz tampoco es necesaria, no sólo porque la cosecha de este año haya sido superior a la de otros años—aunque resulte insuficiente para las necesidades—sino porque además el gravamen es insignificante, dos céntimos en kilo.

Entre todas las cuestiones que están en estudio y puesto que es necesario hacer algo, creo lo más oportuno el que los impuestos municipales sean en vez de por kilo vivo, por cabeza, con lo que se lograría que los ganaderos llevasen al mercado reses de más peso.

En beneficio a los automovilistas

Antonio Barrantes se ofrece para reparaciones en toda clase de automóviles y en el domicilio de los mismos, en Badajoz y pueblos donde le soliciten.

Reparaciones de neumáticos en su domicilio, Pedro de Valdivia, 19, Badajoz.

RELIGIOSAS
El mes de ánimas

El domingo, día 1 de noviembre, dará principio al toque de oración el mes de las ánimas.

Terminará todas las noches con un responso en sufragio de los fieles difuntos de dicha parroquia.

Teatro López de Ayala
Gran éxito del notabilísimo número
CARELLI AND FATIMAS
Mañana, debut de
Mercedes Serós

Farmacia OLGADO
Plaza de la Soledad, 33
Medicamentos químicamente puros. Especialidades de todas clases. Aguas minerales. Material aséptico y ortopedia.
Precios económicos. Elaboración camaráda.
Teléfono núm. 35

ACADEMIA POSTAL
Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

PEDRO GARCIA BARROSO
MEDICO DENTISTA
Consulta, de nueve a doce y de cuatro a siete, en su residencia permanente, Santa Eulalia, 70, piso alto.—MERIDA.

LA CUBANA
Gran Confeitería
Especiales Buñuelos de Viento y Huesos de Santo. Todos los domingos Pasteles de Carne y nueva pastelería.
Francisco Pizarro, 15 y 17.—Badajoz

A LAS SENORAS
La casa de CARMEN GAMERO acaba de recibir una surtida y elegante colección de sombreros de todas clases, modelos de París y sombreros de fieltro. Gran novedad. Muy económicos.
SAN JUAN, 4 BADAJOZ

¿Os explicáis.....

el rasgo de valor que significa matar a un toro en pleno campo sin más armas que un cuchillo para defender la vida de una mujer?

Esta hazaña, realizada por el torero JOSE GARCIA «ALGABENO», aparece sin truco alguno en la película

La hija del Corregidor
que se estrena mañana, completa, en ROYALTY.

EL NUEVO CHEVROLET

NUEVO por su calidad y por su valor intrínseco. Una nueva serie de modelos Chevrolet mejores aún que los anteriores.

NUEVO chasis con bastidor más grande y más fuerte; nuevos muelles semielípticos de acero cromo vanadio; puente trasero de cárter enterizo tipo «banjo» con más fuertes engranajes; embrague perfeccionado blindado, de disco único seco, que no requiere lubricación; nuevos y más fuertes collares de freno y notables mejoras en el potente motor Chevrolet.

NUEVAS hermosas y cómodas carrocerías; nuevo radiador de construcción muy atractiva, de metal inoxidable de aeroplanos. Las carrocerías cerradas son de la casa Fisher, con nuevo parabrisas del tipo «VV» de un sólo vidrio, con limpia-vidrio automático.

NUEVO acabado Duco en todos los modelos; la nueva pintura que contra todo abuso conserva indefinidamente su lustre y color. Estos son sólo algunos de los importantes detalles del nuevo Chevrolet, que generalmente no se encuentran sino en automóviles mucho más costosos.

Justo García Ortiz
Badajoz

Farmacia OLGADO
Plaza de la Soledad, 33
Medicamentos químicamente puros. Especialidades de todas clases. Aguas minerales. Material aséptico y ortopedia.
Precios económicos. Elaboración camaráda.
Teléfono núm. 35

ACADEMIA POSTAL
Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

PEDRO GARCIA BARROSO
MEDICO DENTISTA
Consulta, de nueve a doce y de cuatro a siete, en su residencia permanente, Santa Eulalia, 70, piso alto.—MERIDA.

LA CUBANA
Gran Confeitería
Especiales Buñuelos de Viento y Huesos de Santo. Todos los domingos Pasteles de Carne y nueva pastelería.
Francisco Pizarro, 15 y 17.—Badajoz

A LAS SENORAS
La casa de CARMEN GAMERO acaba de recibir una surtida y elegante colección de sombreros de todas clases, modelos de París y sombreros de fieltro. Gran novedad. Muy económicos.
SAN JUAN, 4 BADAJOZ